

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 064_set_2026

SESION ORDINARIA

30 /09/2026

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 29 de setiembre 2026. **Circular No. 064/2026**

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 30 de setiembre de 2026, a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, en la sala de sesiones Francisco Mesa de este Municipio.
En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 063_set_2026 de fecha 23 de setiembre del 2026.
2) Exp. N.º 2026-88-01-15894. Departamento de Cultura informa que referente a la solicitud de colaboración para la charla de Padrón Favre, puede colaborar con $15000 correspondientes al caché.
3) Notificación Resolución DINACEA 0204/26 Aprobación de Infraestructura en parador Posto 5 el día 28 de noviembre. Tomar conocimiento.
4) Claudia Calace solicta Carta Aval para la tercera edición de Punta Desing Street a relizarse el 22 de enero de 2027.
5) Rosario González organizadora del certamen Señora de las 4 Décadas, a realizarse el 8 de noviembre en el Teatro Cantegril, solicita colaboración mediante aporte económico o almuerzos, cenas, refrigerios u otro apoyo que se consideren.
6) Comisión de Personas Mayores, solicitan uso de la sala Benito Stern y Declaratoria de Interés Municipal para la actividad organizada por la comisión "Octubre Plateado", el 30 de octubre de 2026 a las 18.00 hs.
7) Michel Bancoff, como encargado de los clubes Rugby Pan de Azucar y Rugby Piriápolis presenta nota solicitando donación de las columnas que se han retirando de Av. Gorlero.
8) Administración de Edificio Buenos Aires, presentan nota de agradecimiento y a su vez hacen varios pedidos a considerar para mejorar la zona.
9) Sociedad Criolla "El Ceibo" presentan nota de solicitud de 6 trofeos o placas para los premios a otorgar en la celebración de su 77º aniversario, a realizarse el domingo 11 de octubre de 2026 a partir de las 14.00 horas.
10) Instituo "Euro American English Institute", solicita que no se hagan trabajos de construcción en la calle o en la plaza México, ni eventos, para manatener el silencio requerido durante los exámenes a relaizarse los dias 21, 24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre.
11) Memorando de Politicas Inclusivas, solicita que el día 8 de octubre se ilumine la fachada del Muncipio de color turquesa en virtud del Día Internacional de la Dislexia.
12) Exp. 2026-88-02-00708. Exposición: "Gestión Departamental y Relacionamiento Interinstitucional". Tomar conocimiento.
13) Soledad Cuevas, en representación del Jardin "Manitos traviesas" solicitan el teatro de verano Margarita para llevar a cabo fiesta de fin de año a realizarse el 28 de noviembre, en horario a coordinar.
14) Inmobiliaria Stern, solicta el retiro de un Árbol en Av. Gorlero y calle 17, piden retirar el árbol y colocar una palmera.

15) Belén Massud. Solicita sala Benito Stern para realizar actividad musical en el mes de enero de 2027, en la modalidad de entrada "al sobre".

Javier Carballal.
Alcalde.
Municipio de Punta del Este.

Acta 064_set_2026: En la ciudad de Punta del Este, el día 30 de setiembre de 2026, siendo las 10:06 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 064_set_2026 del Municipio de Punta del Este, en sala de sesiones Francisco Mesa, con la asistencia del Alcalde Javier Carballal, Concejales titulares Rodrigo Arango, José Luis Gordillo, Rolando Rozenblum, Martín Laventure y Concejales suplentes; Julio Pérez, Marianna Espasandín y María Sara Baroffio
Participa en calidad de oyente, Esc. Luis Rizzi.
Concejal María Casañas da aviso de no poder concurrir a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 063_set_2026 de fecha 23 de setiembre de 2026.
Moción: Se aprueba el acta 063_set_2026 de fecha 23 de setiembre de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – Unanimidad.**
Siendo la hora 10:08 ingresa Concejal Martín Laventure.
Siendo las 10:10 horas ingresa el Concejal Rozenblum.
2) Expte. 2026-88-01-15894.Departamento de Cultura; informa que colaborará con el caché, $15000 (pesos uruguayos quince mil) del Lic. Oscar Padrón Favre que ofrecerá una charla sobre los indígenas y las Misiones Jesuíticas Guaraníes, en marco del día del Patrimonio el día 23 de octubre en el Municipio de Punta del Este. **Moción:** Se toma conocimiento de la colaboración con el caché por parte del Departamento de Cultura y se corroborará disponibilidad de alojamiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**
3) Notificación de Resolución DINACEA 0204/26. Aprobación de infraestructura en Parador Posto 5 el día 28 de noviembre. **Moción:** Se toma conocimiento de la Resolución 0204/26 Dinacea.Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**
4) Claudia Calace solicita carta aval para la tercera edición de Punta Design a realizarse el día 22 de enero de 2027. **Moción:** Aprobar la carta aval para el evento Punta Design que se realizará el día 22/01/2027. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**
Siendo la hora 10:19 ingresa la Concejal Marianna Espasandin.
5) Rosario Gonzáles organizadora del evento "Señora de las Cuatro Décadas", a realizarse el día 8 de noviembre en Teatro Cantegril, solicita aporte económico o almuerzos, cenas, refrigerios u otro apoyo que consideren. **Moción:** Se dará difusión al evento y se autoriza el uso del logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – Unanimidad.**
6) Comisión de Personas Mayores, solicitan uso de la sala Benito Stern y declaratoria de interés municipal para la actividad organizada por la Comisión "Octubre Plateado", el 30 de octubre de 2026 a las 18:00 horas. **Moción:** Autorizar el uso de la Sala Benito Stern y declarar de interés municipal la actividad denominada "Octubre Plateado"que se realizará el día 30 de octubre en Sala Benito Stern del Municipio y dar difusión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – Unanimidad.**
7) Michel Bancoff encargado de los clubes de Rugby Pan de Azúcar y Rugby Piriápolis presenta nota solicitando donación de columnas que se han retirado de Avda Gorlero. **Moción:** Realizar el pedido ante el Departamento de Obras para donar las columnas solicitadas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**
8) Administración de Edificio Buenos Aires, presenta nota de agradecimiento y presentan pedidos a considerar para mejorar la zona. Moción: Enviar Oficio a Prefectura y los demás pedidos pasan a la cuadrilla del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**
9) Sociedad Criolla "El Ceibo" presentan nota de solicitud de 6 trofeos o placas para los premios a otorgar en la celebración de su 77º Aniversario, a realizarse el domingo 11 de octubre de 2026 a partir de las 14:00 horas.Invitan al desfile, pruebas y almuerzo.

Moción: Aprobar colaborar con 6 placas para premiación en marco de los festejos del 77º Aniversario de la Sociedad Criolla "El Ceibo". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Instituto "Euro American English Institute", solicita que no se realicen trabajos de construcción en la calle ni Plaza México, ni eventos para mantener el silencio requerido durante los exámenes a realizarse los días 21,24,25,26,27 y 28 de noviembre.

Moción: Pase al Departamento de Obras solicitando tener en cuenta la solicitud en lo que se refiere a trabajos a realizar en la zona en esas fechas. Agregar horarios. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – Unanimidad.**

11) Memorando de Políticas Inclusivas, solicita que el día 8 de octubre se ilumine la fachada del Municipio de color turquesa en virtud del Día Internacional de la Dislexia. **Moción:** Coordinar la iluminación de la fachada del Municipio de color turquesa el día 8 de octubre con motivo del "Día Internacional de la Dislexia". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12)Expte.2026-88-02-00708. "Gestión Departamental y Relacionamiento Interinstitucional". Moción: Se toma conocimiento.Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Soledad Cuevas, en representación del Jardín "Manitos traviesas", solicitan el Teatro de Verano Margarita Xirgú para llevar a cabo fiesta de fin de año a realizarse el 28 de noviembre, en horario a coordinar. **Moción:** Aprobar el uso del Teatro Margarita Xirgú el día 28/11/26 para la realización de la fiesta de fin de año del Jardín "Manitos Traviesas" Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Inmobiliaria Stern, solicita el retiro de un árbol en Avda Gorlero y calle 17, pider retirar el árbol y colocar una palmera. **Moción**: Se toma conocimiento y ya se está trabajando en el tema. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – Unanimidad.**

15) Belén Massud solicita Sala Benito Stern para realizar actividad musical en el mes de enero de 2027 en la modalidad "al sobre". Moción: Solicitar más información. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – Unanimidad.**

Alcalde lee nota de CIPEMU en la que solicitan; al cumplirse tres años del ataque perpetrado por Hamas al estado de Israel, realizar un acto el día 7 de octubre en el Monumento "Los Dedos" a la hora 17:30. **Moción:** Aprobar el uso del espacio en el Monumento "Los Dedos" para realización de acto organizado por CIPEMU el día 7 de octubre a la hora 17:30. Se procede a votar, se aprueba-**5 votos por la afirmativa**-unanimidad. Prosigue el Alcalde en referencia a Fiesta del Chivito. **Moción:** Aprobar el gasto de materiales eléctricos necesarios para el funcionamiento de los stands que participarán el día 4 de octubre en la 1er Fiesta Nacional del Chivito. Se procede a votar, **se aprueba-5 votos por la afirmativa**-unanimidad.

En otro orden, la Sra. Virginia Castells Capurro solicita el préstamo de una bandera el Municipio de Punta del Este con motivo del "Día del Patrimonio" a celebrarse los días 3 y 4 de octubre. **Moción:** se aprueba el préstamo de la bandera. Se procede a votar, se aprueba- **5 votos por la afirmativa** – Unanimidad.

A continuación, el Sr. Alcalde da lectura a una nota remitida por la empresa Punta Park S.A., adjudicataria de la licitación correspondiente a las estructuras que serán instaladas en Plaza Artigas, mediante la cual comunica su intención de realizar la donación de un juego infantil destinado a ser colocados en Plaza Italia. **Moción:** se acepta la donación del juego infantil para la Plaza Italia. Se procede a votar, se aprueba- **5 votos por la afirmativa – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde informa sobre el traslado del funcionario Nicolás Olano, quien se desempeñaba como inspector; el mismo pasará a desempeñar sus funciones en el Departamento de Planeamiento. Se toma conocimiento.

Se recibió carta de agradecimiento enviada por el grupo de ex alumnos de la Escuela Nº 5, quienes bailaron el Pericón el día sábado. El Municipio colaboró brindando el docente responsable, lo que permitió la realización de la mencionada presentación.
En otro orden, informa que se llevó a cabo la elección de los cuentos y afiches ganadores del concurso "Vení que te cuento". El jurado encargado de la evaluación de los cuentos estuvo integrado por los señores Amiria Curbelo, Alicia Presto y Jorge Echeverry, mientras que la evaluación de los trabajos artísticos estuvo a cargo de la Sra. Karina Carrara. Los integrantes del jurado manifestaron su preocupación ante la notoria disminución observada en el nivel de escritura y expresión de los alumnos y se comprometieron a presentar alguna propuesta que permita rever esta situación y contribuir a mejorar la calidad de los cuentos. Se recuerda que en años anteriores, la Sra. Alicia Presto concurría a los centros educativos con el propósito de brindar charlas informativas y proporcionar a los alumnos herramientas y orientaciones para el desarrollo de los cuentos. Estas instancias de intercambio han dejado de realizarse debido a que las instituciones educativas no han permitido su continuidad. La concejal María Sara Baroffio considera oportuno rever el concurso y señala que, en años anteriores, la temática propuesta para los cuentos se encontraba vinculada con los contenidos y temáticas abordados por Educación Primaria en el marco de su programa educativo. Sugiere contactar a los colegios participantes a efectos de conocer los motivos por los cuales ya no se habilitan estas instancias de intercambio, así como consultar si existe actualmente interés en continuar participando del concurso y si consideran conveniente realizar modificaciones en la propuesta o modalidad de realización. Los concejales intercambian ideas respecto de la modalidad en que debería instrumentarse la realización de los cuentos, considerando la posibilidad de utilizar papel o herramientas digitales, con el objetivo de generar una mayor motivación e interés en los niños. Al respecto, el Sr. Alcalde informa que los alumnos ya utilizan habitualmente ambas herramientas. La concejal Mariana Espasandín plantea la conveniencia de evaluar la posibilidad de que la temática anual del concurso sea de carácter libre, procurando de esta manera generar un mayor interés y motivación en los niños participantes. Por su parte, el concejal Martín Laventure considera conveniente coordinar reuniones con las principales escuelas y colegios, a efectos de transmitir la voluntad del Municipio de dar continuidad al concurso y conocer de primera mano la realidad de los niños y sus intereses, con el propósito de determinar de qué manera se puede estimular su participación y hacer que la propuesta resulte más atractiva para ellos. El Sr. Alcalde informa que el afiche ganador correspondió a la Escuela N.º 21, mientras que la Escuela Rural N.º 36, institución invitada a participar, recibió una mención especial. En cuanto a los cuentos, informa que el cuento ganador correspondió a un alumno de St. Clare's College; el primer y segundo puesto correspondieron a alumnos de Dreamdays College, y el tercer puesto a un alumno de International College. **Moción:** coordinar reunión con instituciones educativas para definir las pautas y continuidad de la propuesta. Se procede a votar, se aprueba-**5 votos por la afirmativa**-Unanimidad.
En otro orden, el Sr. Alcalde informa sobre una reunión que se llevará a cabo en el Centro Cultural Kalvin en el día de la fecha, organizada por la Unidad de Gestión Desconcentrada (UGD) Maldonado, a la cual fueron invitados vecinos de los barrios Jardines de Córdoba, Deauville y Marly, con el objetivo de comenzar a coordinar conjuntamente con los vecinos los aspectos vinculados a la ejecución del saneamiento en dichas zonas. A continuación, da lectura a la invitación a participar de un conversatorio dirigido a productores y productoras de todo el departamento, con el objetivo de abordar diversos temas de interés para el sector. El encuentro se realizará el día viernes 2 de octubre, a las 18:30 horas, en el local de la Asociación Agropecuaria de Maldonado en la ciudad de San Carlos. La invitación es realizada por la Sra. Ana Laura Núñez, en representación de las organizaciones de productores que integran la Mesa de Desarrollo Rural de Maldonado, conformada por ocho sociedades de fomento, junto con la Red de Mujeres Rurales de

Maldonado. También informa sobre invitación a charla organizada por el Instituto Nacional de las Personas Mayores (Inmayores), en la que se presentará el 3º Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez 2026-2030, cuyo objetivo es fortalecer las políticas públicas orientadas a promover y garantizar los derechos y el bienestar de las personas mayores. La actividad se llevará a cabo el día jueves 22 de octubre, a las 10:00 horas, en el Centro Universitario Regional del Este (CURE). En otro orden, informa sobre la realización del 6.º Encuentro Internacional de Literatura, que se desarrolla en homenaje a la poetisa uruguaya Amelia Barla. Se informa que el día de ayer se llevó a cabo la primera charla, a cargo del Prof. Valentín Trujillo. El encuentro cuenta con la participación de escritores provenientes de diversos países y conforma la presentación de un total de 14 libros. Con estas ediciones, el Municipio alcanza la cifra de 192 libros presentados en la institución.

TEMAS DEL ALCALDE

Se informa sobre la reunión mantenida con el Departamento de Planeamiento y Presupuesto, en la que se abordaron aspectos relacionados con las obras previstas en Punta del Este y las necesidades que deberán atenderse para la próxima temporada. También hace mención a que la Intendencia de Maldonado, en conjunto con la empresa Geocom, colocará tres tótems de autogestión destinados a facilitar el pago de patente de rodados, contribución inmobiliaria y otros tributos municipales. Esta primera etapa, que tendrá una duración de seis meses y funcionará a modo de prueba piloto, se implementará en el Departamento de Movilidad, el Municipio de Punta del Este y el Municipio de Maldonado. De acuerdo con los resultados obtenidos, se evaluará la incorporación de nuevos trámites y servicios municipales a través de estos dispositivos. A continuación informa que mantuvo una reunión con el Sr. Mauro Arbiza, artista plástico que realizará la escultura que se colocará frente al ex Hotel San Rafael. El Municipio solamente tendrá a su cargo la realización de la vereda correspondiente al espacio donde será emplazada la obra. En relación a los eventos realizados, menciona el festival gastronómico Pacto Oceánico del Este que se realizó el sábado 26 de setiembre en la Glorieta de Punta del Este. Para este último el Municipio gestionó los permisos, limpieza, colocación de toldos y se prestó el generador. Se informa que el día de ayer se mantuvo una reunión con representantes de varios de los restaurantes que participarán en el Festival del Chivito. Se comunica que, en caso de lluvias el día sábado, el evento será trasladado para el dia domingo. Asimismo, se informa que se encuentra confirmado todo lo necesario para la realización del evento. En otro orden, informa que el Municipio permanecerá abierto los días sábado 3 y domingo 4, con motivo del Día del Patrimonio, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, y que el día sábado se desarrollará la "1ª Fiesta Nacional del Chivito". Para estas actividades se contará con un mayor número de funcionarios que en años anteriores. Se invita a los señores concejales que tengan disponibilidad, a acercarse y colaborar durante las jornadas. Se informa que se realizó una recorrida junto al Director General del Departamento de Movilidad, Sr. Juan Pígola. En los primeros días de noviembre se estaría realizando el cambio de sentido de circulación de la calle 24. Resta la colocación de una batería de semáforos frente al Edificio Imperiale, así como la pintura de estacionamientos, cebras y flechas, y la intervención en las calles 26 y 17. Se informa, además, que la cuadrilla del Municipio se encuentra realizando los arreglos correspondientes en Av. Gorlero. Menciona que el dia anterior mantuvo una reunión con los artesanos de Plaza Artigas, a efectos de ajustar algunos detalles. En relación a las obras en la mencionada plaza, se comunica que comenzarán los trabajos correspondientes a las bases y que, a fines de mes, estaría llegando desde Brasil la estructura de los módulos. Se estima que esta primera etapa de las obras estaría finalizando entre el 15 y el 20 de diciembre. En otro orden, se informa que el día 15 de octubre la nueva empresa adjudicataria de la Terminal de Punta del Este -Siemsa-, tomará posesión definitiva de las instalaciones. Queda pendiente mantener una reunión con la misma, dado que parte de los artesanos estarán ubicados en dicho

espacio. Se señala que la empresa ya se encontraba al tanto de esta situación. Para finalizar, informa que una delegación integrada por ocho artesanos concurrió en representación de Punta del Este a la Fiesta Nacional del Chorizo.

TEMAS DE CONCEJALES

Comienza con la palabra el concejal Julio Pérez quien manifiesta que cada vez es mayor la cantidad de personas en situación de calle, expresando su preocupación ante esta problemática. Comenta que días pasados la Directora del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en Maldonado, Sra. Paula Caballero, hizo referencia a lo manifestado por el Sr. Intendente Miguel Abella respecto a la posibilidad de acondicionar una chacra ubicada sobre la Ruta 39, frente al Club Atenas, señalando que dicho lugar no se encuentra preparado y que no sería conveniente debido a su ubicación alejada. En este sentido, el concejal plantea la posibilidad de que el Municipio pueda interceder y tomar la iniciativa ante esta situación, considerando que tanto Prefectura Nacional como el Ministerio del Interior estarían teniendo inconvenientes para abordar esta problemática, particularmente ante el próximo levantamiento del Plan de Invierno previsto para el mes de octubre. Manifiesta su interés en que el tema sea considerado y se puedan buscar alternativas para atender esta situación. Prosigue el concejal Martín Laventure planteando qué implicaría tomar la iniciativa, dado que el Municipio no cuenta con capacidad operativa para actuar directamente sobre esta situación. Considera que se debería hacer hincapié ante el MIDES, señalando que, si Prefectura y Policía Nacional intervienen retirando a las personas de la vía pública, corresponde posteriormente a dicho Ministerio adoptar las medidas necesarias una vez que estas personas se retiran de los refugios durante la mañana. Asimismo, manifiesta que sería ideal poder acondicionar la chacra ubicada sobre la Ruta 39 y, contrariamente a lo expresado anteriormente, considera que su ubicación alejada podría constituir una ventaja y ser una buena opción para atender esta problemática. El Sr. Alcalde acota que continúa faltando un actor fundamental en esta problemática, como lo es la Justicia. El concejal Rolando Rozenblum sugiere promover un decreto departamental que establezca un área de excepción destinada a personas en situación de calle, contemplar en el presupuesto una partida determinada y poder contar con un sitio fijo para ese fin. El concejal Martín Laventure informa que la normativa departamental se encuentra jerárquicamente por debajo de la legislación nacional, por lo que entiende que debería analizarse la propuesta, dado que no es posible establecer una norma que vaya en contra a una ley nacional y, menos aún, un derecho constitucional. Señala que se trata de un tema de gran complejidad y sugiere convocar a los Diputados Oficialistas para plantear la problemática, dar a conocer la postura del Municipio y exponer las posibilidades que tiene la Intendencia Departamental para contribuir a una solución y ver en conjunto qué medidas se podrían adoptar. La concejal Marianna Espasandín manifiesta que la problemática de las personas en situación de calle debe ser un tema recurrente en la Mesa de Convivencia Ciudadana y plantea si se han considerado algunas propuestas al respecto. Sugiere evaluar la posibilidad de implementar un plan piloto para la jurisdicción del Municipio. El Sr. Alcalde informa que mantuvo una conversación con el Diputado Diego Etcheverría, quien solicitó un informe en el Parlamento a efectos de conocer cuáles son los fondos que el MIDES destina al departamento. Plantea invitar a los Diputados y algunos Senadores Nacionales, a una sesión extraordinaria con fecha a definir. El concejal Martín Laventure, adhiriendo a lo planteado por el concejal Rolando Rozenblum respecto a la conveniencia de contar con una propuesta concreta para presentar en la reunión con los representantes del Gobierno, propone plantear, a partir de las declaraciones realizadas por la jerarca del MIDES en el departamento, cuál es la posición del Ministerio e insistir en la posibilidad de que se pueda retirar a las personas de la vía pública y prorrogar la vigencia de la emergencia de invierno durante todo el año. El concejal Rolando Rozenblum plantea, asimismo, la posibilidad de declarar la "Esencialidad Turística", considerando el importante impacto que

tiene la actividad turística en la economía del departamento y entendiendo necesaria dicha declaración. En otro orden, toma la palabra el concejal José Luis Gordillo para informar sobre los trabajos realizados por la cuadrilla del Municipio, de acuerdo con lo comunicado por su encargada, Sra. Soniá Cedrés. Detalla que, entre el 17 y el 30 de setiembre, se dio respuesta a un reclamo por hundimiento de vereda frente al Edificio Imperiale, se realizaron tareas de limpieza de maleza y corte de pasto en el medallón del IUA, en la zona del Club Ituzaingó en barrio San Rafael y en terreno baldío ubicado en De los Ceibos y Av. Montecarlo. Se realizaron trabajos de reconstrucción de cordones, reparación de veredas y restauración de hormigón en Av. Gorlero, se prestó colaboración en el desarme de Plaza Artigas, se efectuaron reparaciones y cambios de madera en la pasarela desde la Parada 16 hasta el Puerto de Punta del Este, pintura de bancos y arreglos de madera en la glorieta, se atendió un reclamo por reparación en la pasarela de la Parada 2 y se realizó el cambio de tapas en distintos puntos. Finalmente, informa que en el día de la fecha se está llevando a cabo la obra de pavimentación frente al edificio del Municipio, se trasladó la escultura del lobo hacia la esquina para su posterior retiro, así como el tratamiento y acondicionamiento de todos los elementos que serán utilizados en la Fiesta del Chivito.

A continuación, la concejal María Sara Baroffio menciona la exposición que realizará la artista visual argentina Mariela Soldano, denominada "Facetada", que se llevará a cabo el sábado 10 de octubre. Informa que la muestra ya fue presentada en Madrid y que para esta ocasión viajarán periodistas de "El *Observador*" *de España*. Señala que la organizadora manifestó su preocupación por la difusión del evento y expresa su intención de cursar una invitación al Sr. Alcalde. Continua el concejal Laventure quien informa que fue contactado por una organización que elabora un ranking internacional de las 100 mejores cafeterías de Latinoamérica, dentro del cual se encuentran tres cafeterías uruguayas, dos de ellas ubicadas en Punta del Este: "Abstrakto" y "FÖK". Señala que la organización manifestó su preocupación por la escasa difusión que ha tenido este reconocimiento, por lo que solicitará que le hagan llegar material a efectos de que el Municipio pueda brindarle la difusión correspondiente.

Siendo las 11:25 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente acta, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.

Javier Garballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este